

Tlajomulco

Misión de trabajo de la sesión de constitución e inicio de Administración Pública. En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:50 de la hora con cuarenta minutos del día martes 29 de mayo del año 2017, en las instalaciones que ocupa la sede de la Junta de Asistencia General, ubicada en el tercer piso del Edificio Administrativo Tlajomulco (CAT), con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Organización y Función Pública, Artículo del Estatuto de Tlajomulco, artículos 13, 21, 32 fracción II y 26 del Reglamento Interno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública; convocada para esta fecha y hora, conforme al oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de correspondencia.

IV.- Asuntos Generales.

Por lo que pasando el orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor Gerardo Quirino Velázquez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Presidente:

Regidor	Regidor Gerardo Quirino Velázquez	Presente
---------	-----------------------------------	----------

Vocales:

Regidor	Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas	Presente
Regidor	José Vázquez Zamora	Presente
Regidor	Grenda Móndez Síordia	Presente
Regidor	José Sanjane Rocío	Ausente

Estando 4 asistentes y 1 en ausencia con lo establecido en el art. 26 del reglamento interno del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para dar apertura a este sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

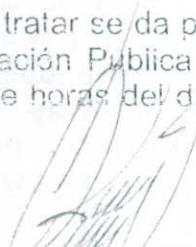
Manifestando estar a favor todos los asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto de la orden del dia, el Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, Informa que no ha sido recibida ninguna correspondencia ni interna ni externa ni de ninguna dependencia.

IV.- Continuando con el cuarto punto de la orden del dia se pregunta a los asistente, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

En uso de la voz regidor Gerardo Quirino: Bueno ya nada más les comento lo mismo que les comente en la otra, creó que esta comisión también se puede involucrar con el asunto que traemos que vamos a pedir que se involucren en su momento, en la siguiente comisión que tengo vamos a tratar el tema de la central camionera en el momento que este armando el proyecto vamos a involucrar a la comisión de administración pública y también la de gobernación, para explicarles en que consiste porque vamos a necesitar apoyo tanto del gobierno, como de los particulares, la propia universidad, porque ya queremos sacar a la central de la cabecera por una serie de problemáticas.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las 11:00 once horas del día martes 30 de mayo del 2017 .- Es cuánto.


Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez

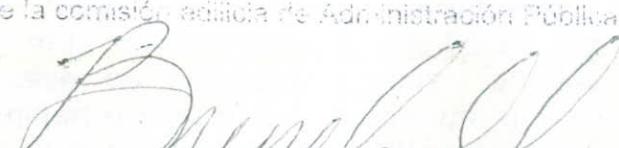
Presidente de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas

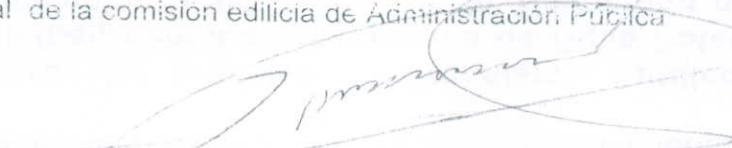
Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor José Vélez Cárdenas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor Brenda Méndez Síordia

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor José Santana Ruelas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública